

Latitud: 37° 13' 40" Norte.

Vértice 3:
Longitud: 05° 21' 00" Oeste.
Latitud: 37° 13' 40" Norte.

Vértice 4:
Longitud: 05° 21' 00" Oeste.
Latitud: 37° 24' 40" Norte.

Vértice 5:
Longitud: 05° 16' 00" Oeste.
Latitud: 37° 24' 40" Norte.

Vértice 6:
Longitud: 05° 16' 00" Oeste.
Latitud: 37° 27' 00" Norte.

El perímetro así definido delimita una superficie de 1.695 cuadrículas mineras.

Madrid, 26 de febrero de 1990.- El Director General, Enrique García Álvarez.

SDAD. AGRARIA DE TRANSFORMACION NUM. 6460

ANUNCIO de fusión (PP. 953/90).

Los Asambleas Generales Extraordinarias de la Sociedad Agraria de Transformación n.º 6.460 Sambrana y de la cooperativa «Sambrana Sociedad Cooperativa Andaluza», celebradas el día 8 de junio de 1990, han tomado por unanimidad los acuerdos de proceder a la fusión por absorción de la «Sociedad Agraria de Transformación, n.º 6.460 Sambrana» por «Sambrana Sociedad Cooperativa Andaluza», sociedad absorbente, la cual adquirirá el patrimonio de la sociedad absorbida y asumirá todos sus derechos y obligaciones, según establece el art. 68 de la Ley 2/85 de Sociedades Cooperativas Andaluzas, lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo previsto en los apartados 2 y 3 del mencionado artículo. La fusión por absorción tendrá efectos contables desde el día 1 de agosto de 1990.

Maguer, 9 de junio de 1990.- Enrique Márquez de Vega.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA

CONVOCATORIA de Asamblea General Constituyente (PP. 1017/90).

A tenor de lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de esta Entidad, el Consejo de Administración, tras la celebración de la correspondiente reunión extraordinaria del mismo, acordó la convocatoria de sesión Extraordinaria de la Asamblea General de esta Institución, a celebrar el próximo día 30 de julio de 1990, en el Salón de Actos de la sede social, sita en Plaza Villamena, núm. 1, de Granada, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quorum necesario, a las 18,30 horas, en segunda convocatoria.

El Orden del día a tratar en la citada sesión Constituyente será el siguiente:

- Punto 1º. Constitución de la Asamblea.
- Punto 2º. Elección de los vocales del Consejo de Administración que procedan.
- Punto 3º. Nombramiento de la Comisión Delegada que ha de resolver los recursos de alzada contra las resoluciones denegatorias de la Comisión Electoral.
- Punto 4º. Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

Granada, 29 de junio de 1990.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Martín Rodríguez.

COLEGIO PUBLICO LOPE DE VEGA

ANUNCIO sobre extravío de título. (PP. 969/90).

Se anuncia el extravío del Título de Graduado Escolar, de D^o Ana Belén Cortés Domínguez, expedido en Madrid el 18 de enero de 1990 y registrado en este Centro con el N^o 480.

Cóin, 11 de junio de 1990.- El Director.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FAX: (95) 421 02 89

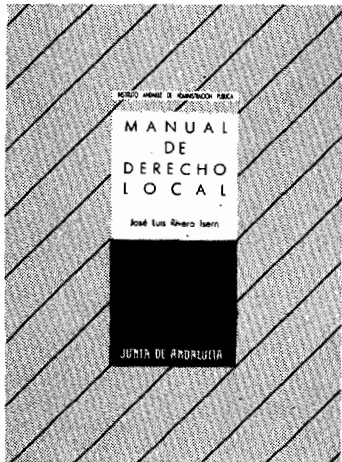
PUBLICACIONES



NOVEDAD

Título:
MANUAL DE DERECHO LOCAL

Autor: José Luis Rivero Isern.
Catedrático de Derecho Administrativo.
Universidad de Cádiz.



INDICE RESUMIDO

- Historia y actualidad de nuestro Régimen Local.
- La Administración Local en la Constitución Española.
- El Ordenamiento Local.
- El Municipio.
- La Provincia.
- Otras Entidades Locales: La Comarca.
Las Mancomunidades. Areas Metropolitanas.
Agrupaciones Forzosas.
- El Patrimonio de las Corporaciones Locales.
- La contratación local.
- Funcionarios públicos locales.
- El servicio público local.
- El control de los actos y acuerdos locales.

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Edita y Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.

P.V.P. 2.500 pts. (IVA incluido).

Formato: UNE A5L.

Encuadernación: En rústico.

Venta: En librerías.

ISBN: 84-7595-056-6.

Depósito Legal: SE-94-1989.

PUBLICACIONES

Colección: TEXTOS LEGALES



PVP: 450 pts.



PVP: 200 pts.



Ver núm. 20



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



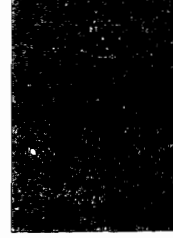
PVP: 200 pts.



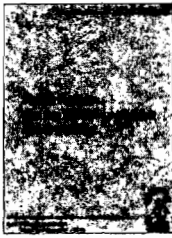
PVP: 200 pts.



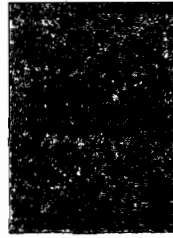
Agotado



PVP: 425 pts.



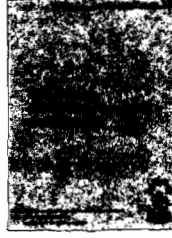
Agotado



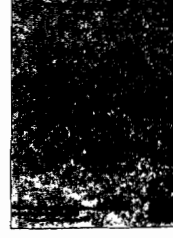
PVP: 300 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 500 pts.



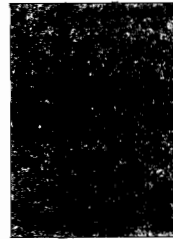
PVP: 560 pts.



PVP: 600 pts.



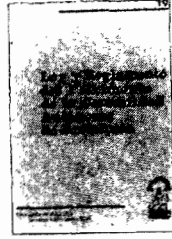
PVP: 200 pts.



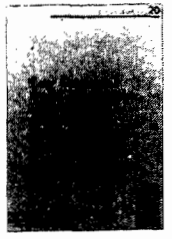
PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.



PVP: 400 pts.



PVP: 300 pts.

Formato: UNE A5L.**PVP:** En los precios señalados se incluye el IVA.**Forma de pago:** Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

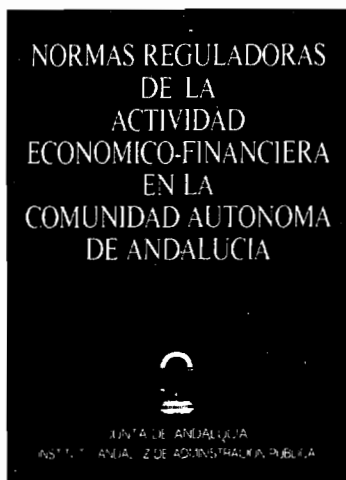
Apartado de Correos n° 100.000. SEVILLA 41071.

PUBLICACIONES

Título:

NORMAS REGULADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICO-FINANCIERA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Autor: Pablo López Villegas

**Contenido:**

- Recopilación concordada de normas jurídicas que regulan la actividad económico-financiera de la Administración Autónoma.
- Índice normativo por orden cronológico y por rango.
- Índice analítico.
- Un volumen de 506 páginas.
- Formato: 120 x 170 mm.

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.

PVP: 2.500 ptas. (IVA incluido).

Venta: En librerías.

Depósito Legal: SE-1118-1989.

ISBN: 84-7595-059-0

NOVEDAD

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63